



Evaluación de la Calidad de la Titulación de Ingeniería en Organización Industrial (Programa de Evaluación Institucional)

¿Qué es el PEI?

El PEI **evalúa las enseñanzas universitarias** conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial utilizando los mismos criterios e indicadores que serán aplicados para la acreditación de titulaciones.

Esta iniciativa permite proseguir la expansión de la cultura de la calidad en las instituciones al enlazar la evaluación para la mejora con los **procesos de acreditación**

¿Qué objetivos se persiguen?

- **Medir y hacer público** el rendimiento de la actividad universitaria, para facilitar la toma de decisiones y la rendición de cuentas a la sociedad.
- Impulsar la **competitividad, comparabilidad y transparencia** con otras universidades para mejorar el nivel de calidad del sistema universitario
- Potenciar la **mejora continua de la calidad** docente, investigadora y de gestión de la institución universitaria.
- Aportar **información cualificada y comparable** a las Administraciones para facilitar la toma de decisiones basada en elementos objetivos y fiables.
- Dotar al sistema universitario de un marco para asumir los compromisos del **nuevo espacio universitario europeo**.
- **Proporcionar información** a los estudiantes, sus familias y al conjunto de la sociedad sobre la calidad del centro universitario.

¿Qué modelo de evaluación se emplea?

El modelo propuesto está basado en la **autoevaluación** por su utilidad como herramienta de diagnóstico sobre la situación real y la naturaleza sistemática de la titulación.

En el proceso de evaluación se establecen tres fases: **autoevaluación, evaluación externa e informe final de evaluación**.

¿Quiénes son los responsables del proceso?

- **Unidad Técnica de Calidad**, que recabará la información disponible en los diferentes servicios administrativos de la universidad (estadísticas, tablas, informes, etc.), asesorando y dando información al Comité de Autoevaluación.
- **Comité de Autoevaluación**, que analizará los datos proporcionados por la Unidad Técnica de Calidad y elaborará el Informe de Autoevaluación.
- **Comité de Expertos Externos**, que realizará la Evaluación Externa para la posterior elaboración del informe final.

¿Cuál es la composición del Comité de Evaluación Interno?

Pedro Gómez Vidal (Presidente)
Miguel Angel Rubio Paramio (Secretario)
Juan Navas Ureña (Vicerrectorado de Calidad)
Julio Terrados Cepeda (Vicerrectorado de Calidad y Profesor de la Titulación)
Fernando Cruz Peragón (Profesor de la Titulación)
Juan Manuel Amezcua Ogáyar (Profesor de la Titulación)
Lucas Antonio Cañas Lozano (Profesor de la Titulación)
Joaquín Segura Martín (Personal de Administración y Servicios)
Jose Santiago Aguilar Sutil (Alumno de la Titulación)

¿Quiénes realizarán la evaluación externa?

El Comité de Expertos Externos, que realizará la evaluación externa, será nombrado por la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación).

¿Qué instrumentos se utilizan?

Para llevar a cabo el proceso se dispone de dos guías detalladas, de autoevaluación y de evaluación externa, elaboradas por la ANECA.

¿Qué tipo de examen se realiza?

Mezcla ponderada de valoraciones descriptivas, semicuantitativas y cuantitativas, y de opiniones de los agentes implicados.

¿Qué se evalúa?

La evaluación considera las siguientes dimensiones:

1. Programa Formativo
2. Organización de la Enseñanza
3. Recursos Humanos
4. Recursos Materiales
5. Proceso Formativo
6. Resultados

¿Qué agentes están implicados?

Personal Docente e Investigador
Alumnos
Personal de Administración y Servicios

¿Cuáles son los documentos más relevantes del proceso?

Informe de Autoevaluación
Informe de Evaluación Externa
Informe Final de la ANECA

¿Es participativo el proceso?

Los agentes implicados pueden aportar sus opiniones en las encuestas, así como participar en las audiencias que el Comité de Expertos Externos realizará. Además, podrán emitir sus opiniones sobre el Informe de Autoevaluación.

¿Es transparente el proceso?

El Informe de Autoevaluación y el Informe Final serán expuestos para su consenso entre todos los agentes implicados, que podrán introducir modificaciones, ampliaciones, etc.

¿Qué aspectos son los más relevantes de los Informes de Autoevaluación, Evaluación Externa y Final?

- Definición de **Fortalezas**.
- Definición de **Debilidades**.
- Formulación de **propuestas de mejora** priorizadas y temporalizadas.

¿Cómo se materializarán las propuestas de mejora del Informe Final?

Mediante su aprobación por la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior, que las elevará a la Junta de Gobierno de la Universidad de Jaén para su aplicación práctica.

¿Cómo podrá evaluarse el éxito o fracaso del proceso?

Mediante el plan de seguimiento, que permitirá examinar el grado de materialización de las propuestas de mejora en los plazos previstos.

Si desea mayor información, puede dirigirse a:

Escuela Politécnica Superior
Avda. de Madrid 35, edif. 50
23071 Jaén
Telf. 953 00 24 24. Fax. 953 00 24 00
Correo-e: subioi@ujaen.es

Vicerrectorado de Calidad
Paraje Las Lagunillas, edif. Rectorado
23071 Jaén
Telf. 953 00 25 96. Fax. 953 00 26 38